

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

4 de junio de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Decreto por el que se regula la Asistencia Jurídica Gratuita en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el rechazo del requerimiento formulado al Gobierno de España, exigiendo la articulación de medidas de compensación por la financiación insuficiente e inadecuada de las obligaciones impuestas a la Comunidad de Madrid por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Empresas del Comercio e Industria del Metal de Madrid (AECIM), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.185.071,30 euros, para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Empresarios de las Industrias del Mueble, Carpintería y Afines de la Comunidad de Madrid (AFAMID), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, por importe de 429.609,43 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras (USMR-CCOO), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 3.040.943 euros, para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión General de Trabajadores de Madrid (UGT-Madrid), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 3.108.764,21 euros, para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y UNO Organización Empresarial de Logística y Transporte, para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, por importe de 268.089,06 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras (USMR-CCOO), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, medios on line, para la realización de una campaña de publicidad y promoción de la Comunidad de Madrid como destino de atracción de inversión extranjera y se aprueba un gasto por importe de 1.699.972,80 euros, IVA incluido.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, por importe de 75.791 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Empresas de la Construcción de

Madrid (AECOM), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 902.936,70 euros, para los años 2025 y 2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Empresarial de Alimentos de la Comunidad de Madrid (ASEACAM), para la concesión directa de una subvención para la realización durante 2025-2026 de acciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, por importe de 230.847,09 euros.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “Administración, gestión y operación de los Centros de Proceso de Datos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid” a Fujitsu Technology Solutions, S.A. por un importe de 17.990.129,08 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la cooperación bibliotecaria (Consorcio Madroño), para mejorar la prestación del servicio público bibliotecario a la comunidad científica universitaria y acercar la ciencia a la sociedad mediante la creación y desarrollo de repositorios institucionales y portales de acceso abierto a la producción científica, así como un gasto por importe de 600.000 euros correspondiente al ejercicio 2025 para su ejecución.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.500.000 euros para la financiación de la convocatoria de ayudas para el año 2025 a los ayuntamientos de la región, para el sostenimiento de los colegios públicos de educación infantil, educación primaria y/o educación especial radicados en su municipio en los que se imparte educación secundaria obligatoria, primer ciclo de educación infantil o en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por inexistencia o insuficiencia de oferta educativa.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual correspondiente al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) consistente en la “Ejecución del servicio de apoyo a la gestión de las diferentes convocatorias de ayudas para el fomento de la I+D+i empresarial, incluyendo la gestión presupuestaria y contable, durante los años 2025, 2026, 2027 y 2028, correspondientes al ámbito de la Subdirección General de Innovación Tecnológica” por importe de 1.635.461,96 euros para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de escuelas infantiles 2-3-3, dividido en 5 Lotes”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 7.768.334,10 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil Adivinanzas de Alcorcón”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.729.724,04 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil El Bosque de Humanes de Madrid”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.220.622,48 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil El Romancero de Leganés”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.358.672,70 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil La Mimosa de Fuenlabrada”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.502.940,12 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil Los Pinos de Maeve de Alcorcón”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.886.718,24 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 7 de mayo de 2025, de contratación mediante tramitación de emergencia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, con la empresa AUDECA, S.L.U, por un importe estimado de 702.209,85 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 4 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 6 de mayo de 2025, de contratación mediante tramitación de emergencia de los servicios de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los P.P.K.K. 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, con la empresa FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A., por un importe estimado de 21.063,68 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 16 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 6 de mayo de 2025, de contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, con la empresa INCOPE CONSULTORES, S.L., por un importe estimado de 4.114 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 4 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de soporte del alumbrado de estaciones y depósitos (4 Lotes), a la empresa DARDI INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L., (Lote 1 y 2), a la empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U., (Lote 3 y 4) por importe de 6.836.149,04 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 48 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de los Sistemas de Extinción de Incendio por Agua Nebulizada en la Red de Metro de Madrid, (2 Lotes), a la empresa MARIOFF HI-FOG, S.L., (Lote 1) por importe de 2.969.557,51 euros (IVA incluido), a la empresa PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L., (Lote 2) por importe de 3.214.067,78 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 48 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de las obras de instalación de sistemas de comunicaciones para operación LAR (Línea de Alta Regularidad) en Línea 6 de Metro de Madrid (4 Lotes), a las empresas MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A., (Lote 1), SISTEMAS AVANZADOS DE

TECNOLOGÍA, S.A., (Lote 2 y 4) y ACUNTIA S.A.U., (Lote 3), por importe de 10.797.780,83 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública SOLUCIONES ANDINAS DE AGUAS, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por ERNST & YOUNG UY, S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de “Servicio de mantenimiento, conservación y reparación integral de los edificios y locales (incluidos sus equipos e instalaciones) así como la adecuación de estos y de las unidades administrativas adscritos a los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid” y un gasto plurianual de 1.229.349,03 euros (IVA incluido) para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato de “Suministro de 7.000 envases de 10 dosis de la vacuna atenuada intranasal frente al virus de la gripe, destinada a la vacunación infantil para la campaña de la gripe 2025-2026 en la Comunidad de Madrid”, y un gasto por importe de 1.348.256 euros (IVA incluido) para el año 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, derivado de la octava prórroga de veinte lotes del contrato de gestión de servicios públicos de cuidados continuados (32 lotes), adjudicados a las entidades SSR HESTIA S.L. y FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ, por un importe total de 13.974.572,50 euros (IVA exento), desde el 15 de junio de 2025 al 14 de junio de 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado “Obras de construcción del centro hospitalario de cuidados y recuperación funcional Sierra Norte”, a favor de la entidad

“LANTANIA S.A.U. Y Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A.U.,” Unión Temporal de Empresas, Ley 18/82 de 26 de mayo” por un importe de 34.470.141,49 euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe total de 40.443.173 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 42 contratos (1901 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de “Atención a personas mayores dependientes en centro de día. Año 2022”, desde el 12 de junio de 2025 hasta el 11 de junio de 2027.
-

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se concede la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2025, a título póstumo, a don Jorge Mario Pedro Vargas Llosa, conocido como Mario Vargas Llosa.
-